



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 524L 1C6Z 5E39 5A6K 05UI



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/2024/12288

Código Documento
PLP19I04D0

Fecha del Documento
23-06-25 13:26

Asunto
PROCESO SELECTIVO DE INGENIERO DE CAMINOS

Negociado destinatario
DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, POR TURNO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA DE INGENIERO DE CAMINOS, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES

El Tribunal constituido del proceso selectivo para el ingreso como personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, por turno libre mediante el sistema de oposición, de una plaza de ingeniero de caminos, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de técnico superior, grupo A, subgrupo A1, en reunión celebrada el día 19 de junio de 2025, acordó:

Primero. – Otorgar las siguientes calificaciones del segundo ejercicio de la oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***4704**	ALONSO TALAMILLO, TERESA	3,55
***4494**	DELGADO LINARES, ANTONIO	No presentado
***6276**	FERNANDEZ HIDALGO, GUILLERMO	No presentado
***4593**	HEREDERO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	5,65
***0044**	MARTINEZ LLORENS, JAVIER	6,175
***7882**	ROYUELA DEL VAL, JUAN	No presentado
***6484**	TORBADO DELGADO, SERGIO	No presentado

Segundo. – Declarar aprobados en el segundo ejercicio de la oposición a los siguientes aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***4593**	HEREDERO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	5,65
***0044**	MARTINEZ LLORENS, JAVIER	6,175

Tercero. – Convocar a los aspirantes declarados aprobados a la realización del tercer ejercicio que tendrá lugar el próximo día **8 de julio de 2025, a las 11:00 horas**, en la Sala de Formación del Edificio de Turismo (Plaza de los Juzgados).

El **tiempo de duración** del examen será de cuatro horas.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **524L 1C6Z 5E39 5A6K 05UI**



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/2024/12288

Código Documento
PLP19I04D0

Fecha del Documento
23-06-25 13:26

El ejercicio consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos, en los que se valorarán en su conjunto la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados, el conocimiento y adecuada explicación y aplicación de la normativa aplicable, la sistemática en el planteamiento y la formulación de conclusiones.

Para su realización, se podrán utilizar máquinas de calcular estándar y científicas, que no sean programables ni financieras. No será necesario llevar ningún tipo de documentación para la resolución de los supuestos. Toda la documentación que fuera necesaria, en su caso, será proporcionada por el Tribunal.

Las lecturas tendrán lugar el día 9 de julio de 2025 a partir de las 9:30 horas en el Palacio Provincial.

Cuarto. - Publicar el acuerdo en el tablón de anuncios y página web de la Diputación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, el Tribunal da por finalizada la reunión.